

11731

MINISTERIO DEL INTERIOR

Exte. 7131/2008

Montevideo, 07 JUL. 2008

VISTO: que se encuentra acéfalo el cargo de Director Nacional de Información e Inteligencia.-----

ATENTO: a lo expuesto.-----

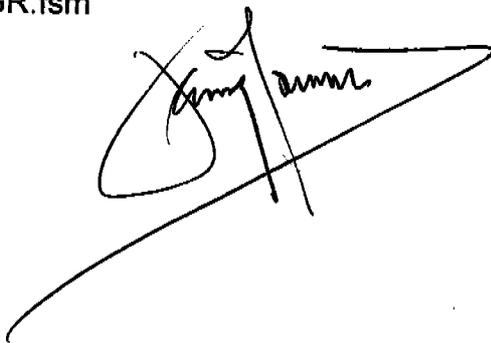
-----EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA:-----

-----RESUELVE:-----

1º.-DESIGNASE como Director Nacional de Información e Inteligencia, al señor Inspector Principal Luis Angel PEREIRA MORALES, titular de la cédula de identidad N° 1.569.496-7, perteneciente al Ministerio del Interior -Secretaría-, cesando en su actual destino en la Jefatura de Policía de Montevideo.-----

2º.-PUBLIQUESE, por la Sub Dirección General de Secretaría e Inspección Nacional de Policía notifíquese al Oficial Superior designado, cumplido tome nota el Departamento de Personal y siga por su orden a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia y a la Jefatura de Policía de Montevideo para conocimiento y ulteriores tramitaciones. Oportunamente, vuelva y archívese.-----

DP/GR.fsm



Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República